

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

- 12597** *Resolución de 29 de junio de 2010, de la Secretaría de Estado de Energía, por la que se publica el Convenio marco de colaboración con la Comunidad Autónoma de Extremadura, para la realización de planes de mejora de la calidad del servicio eléctrico, planes de control de tensión y de limpieza de márgenes en la Comunidad Autónoma de Extremadura, con cargo a la tarifa 2008.*

El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y la Comunidad Autónoma de Extremadura han suscrito, el 12 de mayo de 2010, un Convenio Marco de colaboración para la realización de planes de mejora de la calidad del servicio eléctrico, planes de control de tensión y de limpieza de márgenes en la Comunidad Autónoma de Extremadura, por lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, procede la publicación, en el «Boletín Oficial del Estado», de dicho Convenio, cuyo texto figura a continuación.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Madrid, 29 de junio de 2010.—EL Secretario de Estado de Energía, Pedro Marín Uribe.

Convenio marco de colaboración entre el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y la Comunidad Autónoma de Extremadura, para la realización de planes de mejora de la calidad del servicio eléctrico, planes de control de tensión y de limpieza de márgenes en la Comunidad Autónoma de Extremadura

En Madrid, a 12 de mayo de 2010.

REUNIDOS

El Sr. D. Pedro Marín Uribe, Secretario de Estado de Energía del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo cuarto del artículo 4 de la Orden ITC/3860/2007, de 28 de diciembre, por la que se revisan las tarifas eléctricas a partir del 1 de enero de 2008.

El Sr. D. José Luis Navarro Ribera, Consejero de Industria, Energía y Medio Ambiente, en representación de la Comunidad Autónoma de Extremadura y conforme a lo dispuesto en el artículo 53.2 de la Ley 1/2002, de Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, habiendo sido autorizado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura en sesión de 7 de mayo de 2010.

En función de sus respectivos cargos

EXPONEN

1. Que el artículo 48.2 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, reconoce que: «La Administración General del Estado establecerá las líneas de actuación en materia de calidad del servicio, tendentes a la consecución de los objetivos de calidad, tanto en consumo final como en las zonas que, por sus características demográficas y tipología del consumo, puedan considerarse idóneas para la determinación de objetivos diferenciados.

Para la implantación de dichas líneas de actuación se instrumentarán programas de actuación en colaboración con las comunidades autónomas que, sin perjuicio de otras medidas, podrán ser tomados en consideración para el reconocimiento de costes a efectos retributivos, previo informe de la administración competente para autorizar las instalaciones de distribución correspondientes, en el que se constate que dichas inversiones responden a la consecución de los objetivos de calidad previstos».

2. Por su parte, el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, como desarrollo del citado artículo de la Ley, establece en el apartado 1 del artículo 107 que: «Las empresas distribuidoras podrán declarar a la Administración competente la existencia de zonas donde tengan dificultad temporal para el mantenimiento de la calidad exigible, presentando a la vez un programa de actuación temporal que permita la corrección de las causas que lo originen. Estos programas se podrán incluir en los planes de mejora de calidad de servicio y la electrificación y mejora de la calidad en el ámbito rural que se instrumenten a través de la tarifa mediante Convenios de Colaboración entre el Ministerio de Economía, las Comunidades Autónomas y Ciudades de Ceuta y Melilla y las empresas distribuidoras».

Y, a continuación, en el apartado 2 se fijan los criterios y orden de prioridades para efectuar el reparto de la cantidad anual que en su caso se fije en la tarifa, de tal forma que ninguna zona pueda estar incluida en estos planes más de dos años debiendo estar financiados por las empresas distribuidoras en una cuantía no inferior al 50 por 100 de las inversiones que se realicen.

3. Por otra parte, la Orden ITC/3860/2007, de 28 de diciembre, por la que se revisan las tarifas eléctricas a partir del 1 de enero de 2008, en su artículo 4 sobre planes de calidad de servicio establece:

«De acuerdo con el artículo 48.2 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y su normativa de desarrollo, se incluye en la tarifa del año 2008, dentro de los costes reconocidos para la retribución de la distribución, una partida específica que no podrá superar los 90.000 miles de euros con objeto de realizar inversiones en instalaciones para mejorar la calidad del servicio en zonas donde se superen los índices de calidad establecidos para la actividad de distribución.

Dentro de esta partida, y a los efectos previstos en el apartado 3 del artículo 9 del Real Decreto 1164/2001, de 26 de octubre, por el que se establecen tarifas de acceso a las redes de transporte y distribución, los planes de control de tensión que realicen las empresas distribuidoras para cumplir los requisitos de control de tensión exigidos a las mismas respecto a la red de transporte, deberán ser incluidos, en su caso, en los Planes de Calidad.

Asimismo, de esta partida de 90.000 miles de euros, 10.000 miles de euros se destinarán a planes para realizar la limpieza de la vegetación de las márgenes por donde discurren líneas eléctricas de distribución.

La ejecución de esta partida deberá realizarse en régimen de cofinanciación con las Comunidades Autónomas o Ciudades de Ceuta y Melilla, mediante Convenios de Colaboración para la realización de planes de mejora de calidad de servicio suscritas entre la Secretaría de Estado de Energía, del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y las Comunidades territoriales anteriormente indicadas que incluyan inversiones en instalaciones de distribución en las zonas citadas.

La Comisión Nacional de Energía abrirá una cuenta en régimen de depósito a estos efectos y la comunicará mediante Circular publicada en el “Boletín Oficial del Estado”, donde irá ingresando en cada liquidación la parte que le corresponda a este fin. Dicha cuenta se irá liquidando a las empresas distribuidoras previa autorización de la Dirección General de Política Energética y Minas una vez realizada la puesta en marcha de las instalaciones incluidas en los convenios citados.

Los saldos de la cuenta en régimen de depósito abierta por la Comisión Nacional de Energía destinada a la realización de planes de mejora de la calidad de servicio con cargo a la tarifa de 2006, no comprendidos en los correspondientes Convenios de Colaboración firmados antes del 31 de marzo de 2008, pasarán a incorporarse como ingresos de actividades reguladas correspondientes al año 2008.»

4. Por otro lado, el Real Decreto 1432/2008, de 29 de agosto, por el que se establecen medidas para la protección de la avifauna contra la colisión y la electrocución en líneas eléctricas de alta tensión, en su disposición adicional única sobre planes de inversiones a la adaptación de líneas eléctricas, establece:

«Para lograr el cumplimiento de los fines perseguidos por este Real Decreto, el Gobierno, a través del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, habilitará los mecanismos y presupuestos necesarios para acometer la financiación total de las adaptaciones contempladas en la disposición transitoria única, apartado 2, en un plazo no superior a los cinco años desde la entrada en vigor de este Real Decreto. La ejecución de las adaptaciones en ningún caso superará los dos años desde la aprobación de la financiación correspondiente.»

5. En este contexto consideran las partes que el nuevo marco legal definido en la Ley del Sector Eléctrico, con la aplicación de los reales decretos citados y los criterios expuestos, permitirá una financiación adecuada a determinadas inversiones en instalaciones de distribución en zonas de la Comunidad Autónoma de Extremadura que contribuirán a lograr una adecuada calidad de servicio en las mismas.

Estas inversiones permitirán desarrollar las actuaciones aprobadas por el organismo responsable de la comunidad autónoma dentro de cada uno de los programas de actuación temporal diseñados por las empresas del sector en sus respectivas zonas de distribución para la consecución de la calidad exigible conforme a la vigente legislación, todo ello al amparo del artículo 107.1 del Real Decreto 1955/2000 ya citado.

6. La Administración General, en uso de las competencias a que se refiere el artículo 149.1.25.ª de la Constitución Española.

7. La Comunidad Autónoma de Extremadura, en uso de las competencias a que se refiere el artículo 8.9 de su Estatuto de Autonomía, aprobado por Ley Orgánica 1/1983, de 25 de febrero.

Por lo expuesto acuerdan suscribir el presente Convenio, con arreglo a las siguientes

CLÁUSULAS

Primera. *Objeto del Convenio.*—Incluir, dentro del Plan de Calidad de suministro de energía eléctrica a realizar en la comunidad autónoma, las obras de los programas de actuación temporal en distribución para la mejora de la calidad del servicio, aprobadas por el órgano competente de la Comunidad Autónoma al amparo de lo dispuesto en el artículo 107.1 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, planes de control de tensión y planes para realizar la limpieza de la vegetación de las márgenes por donde discurran líneas eléctricas de distribución al amparo de lo dispuesto en artículo 4 del Orden ITC/3860/2007, de 28 de diciembre. Estas obras figuran en los anexos I, II y III del presente Convenio, respectivamente. Asimismo, el Convenio tiene como objeto definir el modelo de cofinanciación entre el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, la Comunidad Autónoma de Extremadura y las correspondientes empresas distribuidoras en el territorio.

Ninguna de las obras incluidas en este Convenio podrá estar a su vez financiada a través de los planes de inversiones a la adaptación de líneas eléctricas contemplados en el Real Decreto 1432/2008, de 29 de agosto, por el que se establecen medidas para la protección de la avifauna contra la colisión y la electrocución en líneas eléctricas de alta tensión.

Segunda. *Financiación de las obras.*—La inversión total de las obras a realizar al amparo de lo dispuesto en el programa de actuación temporal contemplado en la cláusula anterior asciende a 13.327.183,05 euros, 9.387.013,03 euros destinados a planes de mejora de calidad, 2.341.354,02 euros destinados a planes de control de tensión y 1.598.816,00 euros destinados a planes de limpieza de los márgenes por los que discurran líneas eléctricas de distribución.

La financiación de estas obras será la siguiente:

Con cargo a la tarifa para 2008, la cuantía total ascenderá a 2.692.787,65 euros, repartida entre los planes de la siguiente forma:

1.771.329,33 euros, destinados a obras para mejora de calidad.
441.813,52 euros, destinados a obras para planes de control de tensión.
479.644,80 euros, destinados a obras para planes de limpieza de vegetación.

Con cargo a la Comunidad Autónoma de Extremadura la cuantía total ascenderá a 2.213.142,85 euros, repartida entre los planes de la siguiente forma:

1.771.329,33 euros, destinados a obras para mejora de calidad.
441.813,52 euros, destinados a obras para planes de control de tensión.

Con cargo a las empresas distribuidoras la cuantía total ascenderá a 8.421.252,55 euros, repartida entre los planes de la siguiente forma:

5.844.354,37 euros, destinados a obras para mejora de calidad.
1.457.726,98 euros, destinados a obras para planes de control de tensión.
1.119.171,20 euros, destinados a obras para planes de limpieza de vegetación.

En consecuencia, la financiación de cada una de las obras realizadas correspondientes a los Planes de mejora de calidad y de control de tensión, así como los Planes de limpieza de la vegetación de las márgenes por donde discurran líneas eléctricas de distribución será calculada de acuerdo con la siguiente clasificación:

Porcentajes de financiación de cada una de la obras

	CCAA	Tarifa 2008	Empresa
Planes de mejora de calidad	18,87	18,87	62,26
Planes de control de tensión	18,87	18,87	62,26
Planes de limpieza de arbolado	0%	30	70

El pago de la ayuda correspondiente a la Comunidad Autónoma de Extremadura se hará a cargo de la aplicación presupuestaria 15 02 322A 770 00 código de proyecto 2008.15.02.0021 00 (Mejora de la calidad del suministro eléctrico), y superproyecto 2008.15.02.9003 (Infraestructura eléctrica), con el siguiente desglose por ejercicios:

Ejercicio 2010: 418.350,97 euros.
Ejercicio 2011: 1.794.791,88 euros.

Tercera. *Presentación de certificaciones y liquidación.*

1. Justificación de las obras y liquidaciones con cargo a la tarifa 2008.

La Dirección General de Ordenación Industrial, Energética y Minera de la Junta de Extremadura remitirá a la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, las certificaciones de las obras realizadas conforme a lo establecido en el presente Convenio para los planes de mejora de la calidad y control de tensión, así como sus correspondientes actas de puesta en marcha, junto con el informe donde se constaten los objetivos de calidad previstos de acuerdo con el artículo 48.2 de la

Ley del Sector Eléctrico. En el caso de los planes de limpieza de los márgenes por donde discurren las líneas eléctricas de distribución, la Dirección General de Ordenación Industrial, Energética y Minera de la Junta de Extremadura remitirá a la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, las certificaciones de las actuaciones realizadas. La Dirección General de Política Energética y Minas las remitirá a la Comisión Nacional de Energía para que efectúe las liquidaciones correspondientes a las empresas distribuidoras con cargo a la cuenta abierta en régimen de depósito para estos efectos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 4 del Orden ITC/3860/2007, de 28 de diciembre, por la que se establece la tarifa eléctrica para 2008.

La fecha límite para presentar la última de las certificaciones de las obras realizadas y sus correspondientes actas de puesta en marcha con cargo a la cuantía de la tarifa 2008 será la fecha de expiración de vigencia del presente convenio.

Excepcionalmente, si por causas debidamente justificadas por la Comunidad Autónoma no se pudieran presentar las certificaciones, este plazo se podrá prorrogar de mutuo acuerdo entre las partes por un máximo de un año.

2. Justificación del gasto de la aportación de la Comunidad Autónoma y forma de pago.

Las empresas distribuidoras deberán aportar a la Dirección General de Ordenación Industrial, Energética y Minera de la Junta de Extremadura por cada obra contemplada en el presente Convenio Marco la siguiente documentación justificativa (original, duplicado o copia compulsada) que deberá haber sido emitida durante la vigencia del Convenio:

A) Obras contenidas en los Planes de Mejora de la Calidad y Planes de Control de Tensión del servicio eléctrico:

a.1. Certificación de ejecución de obra donde queden indicadas las aportación totales y porcentuales realizadas por la Tarifa 2008, la Comunidad Autónoma de Extremadura y la empresa distribuidora, así como el desglose, mediciones y valoración de las partidas ejecutadas. El certificado de ejecución de obra deberá quedar firmado, rubricado y sellado por el técnico director de la obra y por la empresa distribuidora.

a.2. Acta de puesta en marcha de la obra, en aquellas obras donde no sea necesario el acta de puesta en marcha, según la legislación vigente, se aportará por la empresa distribuidora una memoria de la obra realizada.

a.3. Facturas desglosadas por el importe total de la inversión realizada. En el caso de que la obra sea ejecutada por la propia empresa distribuidora mediante recursos propios deberá aportarse facturas de la adquisición de materiales, alquiler de maquinaria, etc. que hayan sido necesario utilizar o adquirir y una memoria valorada de la obra realizada.

a.4. Informe donde se constaten los objetivos de calidad previstos con las obras incluidas en los Planes de Mejora de la Calidad y Planes de Control de Tensión del servicio eléctrico y ejecutadas, todo ello de acuerdo con el artículo 48.2, de la Ley del Sector Eléctrico.

El pago de la ayuda correspondiente a la Comunidad Autónoma de Extremadura se efectuará previo certificado favorable de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energética y Minera una vez que se haya comprobado el cumplimiento por parte de la empresa de todo lo indicado en el presente convenio marco y en los acuerdos particulares a firmar por la Comunidad Autónoma de Extremadura y las empresas distribuidoras en el ámbito del presente convenio.

La fecha límite para la presentación de la documentación justificativa de las obras ante la Dirección General de Ordenación Industrial, Energética y Minera de la Junta de Extremadura para su comprobación y liquidación a cargo de los ejercicios 2010 y 2011 será del 15 de noviembre de los años citados.

B) Obras contenidas en los Planes de Limpieza de Vegetación en Márgenes donde discurren las líneas eléctricas de distribución:

b.1. Certificación de las actuaciones realizadas, debiendo quedar éstas detalladas, desglosadas y cuantificadas por tipo de actuación.

La fecha límite de presentación de la documentación justificativa correspondiente a estos planes por parte de las empresas distribuidoras ante la Dirección General de Ordenación Industrial, Energética y Minera de la Junta de Extremadura será de un mes antes de la finalización del presente Convenio marco.

C) Las empresas distribuidoras deberán aportar a la Dirección General de Ordenación Industrial, Energética y Minera de la Junta de Extremadura certificados, originales o copias compulsadas, de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales y tributarias con la Seguridad Social, con la Hacienda Estatal y con la Hacienda de la Comunidad Autónoma, siendo éstos certificados requisitos indispensables para formalizar los Acuerdos Particulares de desarrollo del presente Convenio y para proceder a la liquidación de la parte correspondiente por parte de la Junta de Extremadura.

En sustitución de lo anterior, las empresas podrán autorizar a la Dirección General de Ordenación Industrial, Energética y Minera para recabar los certificados de estar al corriente con sus obligaciones de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Hacienda Regional.

Excepcionalmente, si por causas debidamente justificadas por la Comunidad Autónoma, no se pudiera presentar la documentación justificativa para la liquidación de las obras en los plazos y según lo indicado en los puntos anteriores, podrán prorrogarse dichos plazos de mutuo acuerdo entre las partes por un máximo de un año.

Cuarta. Seguimiento del Convenio.—Sobre las obras, certificaciones e informes recogidos en este convenio, la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y el órgano competente de la comunidad autónoma podrán realizar las inspecciones y controles o solicitudes de información que considere convenientes directamente o a través de la Comisión Nacional de Energía.

Quinta. Régimen jurídico del convenio.—Este Convenio tiene naturaleza administrativa. Se regirá por las estipulaciones en él contenidas y, en lo no previsto en estas, así como para la resolución de las dudas que pudieran presentarse, por los principios de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de contratos del Sector Público.

Las cuestiones litigiosas que pudieran suscitarse entre las partes durante la ejecución del mismo se intentarán resolver de mutuo acuerdo. Si no fuera posible alcanzar un acuerdo, serán sometidas a la jurisdicción contencioso-administrativa.

Sexta. Vigencia.—La vigencia del Convenio será de dos años a contar desde la fecha de su firma sin perjuicio de que si existiera partida tarifaria en años sucesivos pueda ser prorrogado en los términos, cuantías y obras que se establezcan de común acuerdo, siempre que ninguna de las zonas esté incluida en un plan más de dos años, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 107.2.b) del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.

En todo caso, podrá finalizar por:

Finalización de los trabajos con anterioridad a la fecha límite de vigencia del convenio.

Denuncia fehaciente de alguna de las partes comunicada al menos con un mes de antelación.

Incumplimiento por alguna de las partes de las obligaciones previstas en el mismo.

Séptima. Desarrollo del Convenio.—Este Convenio se desarrollará mediante Acuerdos Particulares de Colaboración con cada una de las empresas distribuidoras donde se definan programas temporales de mejora de la calidad aprobados en la comunidad autónoma. En cada uno de dichos acuerdos particulares se incluirán las obras integradas

en los mismos de las relacionadas en los anexos al presente Convenio, mediante relación contenida asimismo en anexos al acuerdo correspondiente. Para la aplicación de este convenio, los acuerdos deberán ser remitidos a la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en un plazo máximo de quince días desde su firma y contenidos dentro de la vigencia del presente Convenio.

Y, en prueba de conformidad con todo lo expuesto, en cuyo contenido se afirman y ratifican, suscriben el presente acuerdo por duplicado y a un solo efecto, en el lugar y fecha arriba indicados.

ANEXO I

Relación de obras para planes de mejora de la calidad del servicio eléctrico

Orden	Provincia	Denominación de la obra	Fecha certífic	Inversión (€)	Tipo de Zona	Municipios	Empresa distribuidora	Descripción de la inversión
1	Badajoz	C.T. Carretera	2011	30.000,00	Semiurbana	Granja de Torrehermosa	Dist. Eléctrica de Granja de Torrehermosa, S.L.	Sustitución C.T. Aéreo a cubierto
2	Badajoz	Línea subterránea a cosierra	2011	15.000,00	Industrial	Granja de Torrehermosa	Dist. Eléctrica de Granja de Torrehermosa, S.L.	Mejora de acometida ACOSIERRA
3	Badajoz	C.T. General Mola	2011	10.000,00	Urbana	Granja de Torrehermosa	Dist. Eléctrica de Granja de Torrehermosa, S.L.	Mejora red B.T. De C.T. General Mola
1	Badajoz	Paso a B2 (80 % importe obra)	2011	59.040,00	Rural Concentrado	Capilla	D.E. De Energía Eléctrica Enrique García Serrano, S.L.	Paso de B1 a B2 en Capilla
1	Badajoz	Línea MT y Medidas	2010	96.389,84	Rural Concentrada	Alconera	Alconera de Electricidad, S.L.U.	Línea MT y Medida para doble suministro
1	Badajoz	Cierre anillo en M.T. A la localidad de Valle de Santa Ana	2011	83.732,00	Rural Concentrada	Valle de Santa Ana	D.E. Valle de Santa Ana, S.L.	1,42 Km de línea aérea y subterránea de Media Tensión a 15/20 kV de cierre en anillo para mejora de la calidad del suministro.
1	Cáceres	L.S.M.T. Circunvalación de Ahigal	2011	312.000,00	Rural Concentrada y Rural Dispersa	Ahigal	Eléctrica del Oeste Distribución, S.L.U.	Línea subterránea a 13,2 kV para cierre den anillo de los CC.TT. Del casco urbano.
2	Cáceres	Modernización de subestaciones.	2011	413.000,00	Semiurbana y Rural concentrada	Hervás, El Torno, Navaconcejo y Torre de Santa María	Eléctrica del Oeste Distribución, S.L.U.	Renovación de cuadros de mando y control incluyendo la sustitución de relés de protección electromecánicos por electrónicos y renovación de cableados.
3	Cáceres	Seccionamiento telemandados	2011	88.000,00	Rural Concentrada	Piornal, Valdastillas, Casas de Castañar, Casas de Don Antonio, Alcuéscar, Plasenzuela, Almoharín	Eléctrica del Oeste Distribución, S.L.U.	Montaje de interruptores telemandados en líneas aéreas de Media Tensión.
1	Cáceres	L.M.T. a 13,2 kV D.C. Cáceres- Casar de Cáceres	2011	714.000,00	Urbana y Semiurbana	Cáceres y Casar de Cáceres	Eléctricas Pitarch Distribución, S.L.U.	Línea doble circuito de media tensión a 13,2 kV con un tramo subterráneo y otro aéreo para mejorar la calidad del suministro eléctrico en el Casar de Cáceres.
1	Badajoz	Línea aérea D.C. A 15 Kv, para doble suministro a la Distribuidora	2011	445.000,00	Rural Dispersa	Santa Marta de los Barros	Eléctrica Santa Marta y Villalba, S.L.	Realización de una línea aérea doble circuito, con conducto LA- 110,. De 9,6 Km desde la subestación de la Temosolar de Torre de Miguel Sesmero hasta Santa Marta de los Barros, para darle una segunda alimentación a la distribuidora.
1	Cáceres	Instalación nuevo trafo en subestación Iberdrola Coria, aumento de potencia y doble alimentación	2011	774.051,09	Semiurbana	Coria	Emdecoria, S.L.	Trafo actual de Iberdrola insuficiente, colocar otro de 10.000 KVA en la subestación de Iberdrola solo para Emdecoria y realizar otra acometida.

Orden	Provincia	Denominación de la obra	Fecha certfic	Inversión (€)	Tipo de Zona	Municipios	Empresa distribuidora	Descripción de la inversión
1	Badajoz	Acometida L.S.M.T. Y nuevo C.T. Ermita en C/ Soledad	2010	89.177,00	Rural Concentrada	Arroyo de San Serván	Eléctrica San Serván, S.L.	Línea subterránea D/C de MT a 15/20 kV de acometida nuevo centro de transformación para mejorar del suministro en el centro de la localidad y salidas de B.T. A conector con las existentes.
1	Badajoz	Telemando en LMT Almendralejo 15 kV de Sub Villafranca	2011	18.031,00	Rural Dispersa	Villafranca	Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U.	INTEL Cabeza la Vaca
3	Badajoz	Telemando en LMT Ctra Badajoz 15 kV de Sub Almendralejo	2011	21.434,00	Semiurbana	Almendralejo	Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U.	Scto. Mirador 2
4	Badajoz	Telemando en LMT Canal de Lobón 15 kV de Sub Mérida	2011	57.264,00	Semiurbana	Mérida	Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U.	CD "Z"
5	Badajoz	Telemandos en LMT Circunvalación 15 kV de Sub Almendralejo	2011	66.778,00	Semiurbana	Almendralejo, Villafranca y Aceuchal	Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U.	CD EL BALSAR_1, INTEL Scto. Acehuchal y CD Scto. Revoloso
6	Badajoz	Telemandos en LMT Ladrillos Álvarez 20 kV de Sub Badajoz	2011	45.306,00	Urbana	Badajoz	Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U.	SCTO. RONDA NORTE y CD San Roque 5
7	Badajoz	Telemando en LMT Puebla de la Calzada 20 kV de Sub Calzada Romana	2011	34.132,00	Semiurbana	Montijo	Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U.	CD Charca
8	Badajoz	Telemandos en LMT Puebla de Sancho Pérez 15 kV de Sub Zafra	2011	43.045,00	Semiurbana y Rural Concentrada	Santos de Maimona, Alconera y Burguillos del Cerro	Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U.	CD Nudo y CD Scto. Alconera
9	Badajoz	Telemando en LMT Ribera_2 15 kV de Sub Villafranca.	2011	17.912,00	Rural Concentrada	Rivera del Fresno, Puebla del Prior e Hinojosa del Valle	Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U.	INTEL Fotv. Prior
10	Badajoz	Telemando en LMT Valverde 15 kV de Sub Burguillos	2011	15.937,00	Rural Concentrada	Valencia del Ventoso	Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U.	INTEL Entrada Valencia V.
11	Badajoz	Telemando en LMT Villanueva del Fresno 20 kV de Sub Alconchel	2011	17.912,00	Rural Concentrada	Villanueva del Fresno	Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U.	INTEL 1ª M. VNVA. FRESNO
2	Badajoz	Telemando en LMT Barcarrota 20 kV de Sub Barcarrota	2011	10.260,00	Semiurbana	Bancarrota	Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U.	CD Barcarrota 4
12	Badajoz	Cambio de conductor LMT Pta Calvario 20 kV de Sub Olivenza.	2011	106.427,00	Semiurbana	Olivenza	Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U.	Cambio de conductor LMT Pta Calvario 20 kV a 1P-240XLPE entre CD 45261 Y CD 45209
13	Badajoz	Mejora Tecnológica posición MT Línea Berrocal 15 kV en Sub Mérida	2011	10.399,00	Rural Concentrada y Rural Dispersa	Mérida y Don Álvaro	Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U.	Mejora Tecnológica posición MT Línea Berrocal 15 kV en Sub Mérida
14	Badajoz	Mejora Tecnológica CD Barbaño	2011	35.000,00	Rural Concentrada	Barbaño	Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U.	Mejora Tecnológica en CD Barbaño con cambio de celdas a SF6
15	Badajoz	Mejora Tecnológica CD Polígono Nuevaciudad_9 Mérida	2011	20.000,00	Urbana	Mérida	Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U.	Mejora Tecnológica en CD Polígono Nuevaciudad_9 con cambio de celdas a SF6

Orden	Provincia	Denominación de la obra	Fecha certfic	Inversión (€)	Tipo de Zona	Municipios	Empresa distribuidora	Descripción de la inversión
16	Badajoz	Mejora Tecnológica con cambio de Trafos MT/BT	2011	148.589,00	Urbano-Semiurbano-Rural Concentrado-Rural Disperso	Toda la zona de distribución de Sevillana-Endesa en Badajoz	Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U.	Mejora y cambio de Trafos MT/BT en CDs
17	Badajoz	Mejora Tecnológica Interruptores 66 kV y 132 kV	2011	122.982,00	Urbana, Semiurbana y Rural Concentrada	Mérida, Badajoz y Jerez	Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U.	Mejora y cambio de interruptores de 66 kV y 132 kV
18	Badajoz	Mejora Tecnológica Seccionadores y TIs 66 kV	2011	27.199,00	Urbana y Rural Dispersa	Badajoz	Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U.	Mejora Tecnológica Seccionadores y TIs 66 kV en Sub Sta Marina
19	Badajoz	Mejora Tecnológica y de operación en Sub Azuaga	2011	166.078,00	Semiurbana, Rural Concentrada y Rural Dispersa	Azuaga	Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U.	Mejora Tecnológica y de operación en Sub Azuaga. Desacople de Trafos AT/MT.
20	Badajoz	Mejora Tecnológica y de operación en Sub Mérida	2011	250.000,00	Urbana, Semiurbana, Rural Concentrada y Rural Dispersa	Mérida	Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U.	Mejora Tecnológica y de operación en Sub Mérida. Desacople de Trafos AT/MT.
1	Cáceres	L.A.M.T. 22 KV entre la STR "Escorial" de Energía de Miajadas y Zorita y Campo Lugar	2010	596.948,00	Abertura, Campo Lugar, Zorita, Alcollaría y Escorial	Rural Concentrada	Energía de Miajadas, S.A.	16 Km de Línea Aérea de M.T. A 22 KV, con conductor de LA-110, entre la STR "Escorial" de Energía de Miajadas y las localidades de Zorita y Campo Lugar, para dotarlas de doble suministro a las mismas.
2	Cáceres	L.S.M.T. 22 KV cierre entre los CCTT Azorín y Diamante	2011	52.587,00	Miajadas	Semiurbana	Energía de Miajadas, S.A.	0283 Km de Línea Subterránea de M.T. A 22 KV de cierre entre los CC.TT. Azorín y Diamante.
2	Cáceres	L.S.M.T. 22 KV cierre entre los CCTT Azorín y Diamante	2011	71.168,00	Miajadas	Semiurbana	Energía de Miajadas, S.A.	0,445 Km de línea subterránea de M.T. A 22 Kv de cierre entre los CC.TT. Rodriguez de la Fuente y Pilonos.
1	Badajoz	Línea aérea M.T. 22kV y Transformador intemperie de 160 KVA Santa Brígida	2010	32.650,30	Semiurbana	Talarrubias	Energética de Alcocer, S.L.	Prolongación de la red eléctrica aérea de M.T. Dehesa y nuevo transformador exterior de 160 KVA, con la finalidad de mejorar el suministro eléctrico en la zona este de la localidad de Talarrubias.
3	Badajoz	Línea aérea de MT a 22 Kv y punto frontera de la distribuidora Energética de Alconer, S.L. (Centro de Compra)	2010	178.389,38	Semiurbana	Talarrubias	Energética de Alcocer, S.L.	Línea aérea de MT a 22 Kv, que actuará de cinturón (zona oeste) de la localidad de Talarrubias, para evitar que los problemas eléctricos de dicha localidad puedan afectar al suministro eléctrico de las localidades vecinas de Esparragosa de Lares y Puebla de Alcocer (Badajoz). Así como el traslado de la subestación (centro de compra) de Energética de Alcocer, S.L. a una zona más accesible.
2	Badajoz	Línea subterránea - aérea de M.T. 22 kV y transformador intemperie de 160 KVA El Corchuelo II	2010	18.610,66	Semiurbana	Talarrubias	Energética de Alcocer, S.L.	Ejecución de línea de M.T. 22 kV y transformador exterior de 160 kVA para abastecimiento de zona rural dispersa en la localidad de Talarrubias.
1	Badajoz	Telemando (2º Fase)	2011	22.300,00	Semiurbano	Don Benito	Félix González, S.A.	Sistema de alarma y avisos de incidencias por telemando.
2	Badajoz	Protección Línea Aérea	2011	26.500,00	Semiurbana	Don Benito	Félix González, S.A.	Interruptor reconector y remota en poste. Protección LAMT

Orden	Provincia	Denominación de la obra	Fecha certific	Inversión (€)	Tipo de Zona	Municipios	Empresa distribuidora	Descripción de la inversión
1	Badajoz	Instalación de caseta de seccionamiento en localidad de Zahínos en línea circunvalación	2010	68.540,00	Rural	Zahínos	Fuentes y Compañía, S.L.	Instalar una caseta de seccionamiento con 2 celdas de salida de línea de circunvalación motorizadas con reenganches, una protección de CT una entrada de línea oliva Zahínos y una de salida para línea de castillo.
2	Badajoz	3 Interruptores de corte en carga sobre poste SF6 en línea circunvalación Zahínos	2010	16.840,00	Rural	Zahínos	Fuentes y Compañía, S.L.	SF6 Instalado en Miguel Hernández de Zahínos, SF6 en Piscina para poder cortar suministro por tramos y no dejar la población entera sin servicio.
3	Badajoz	Tramo de línea de anillo que falta en Zahínos de 1,4 km de MT	2011	38.420,00	Rural	Zahínos	Fuentes y Compañía, S.L.	Instalar de línea de MT para cerrar el último tramo del anillo de la localidad de Zahínos. Tramos de 1,4 Km de los cuales 400 metros son subterráneos.
4	Badajoz	6 Interruptores de corte en carga sobre poste SF6 en línea circunvalación Oliva	2011	33.684,00	Rural	Oliva de la Frontera	Fuentes y Compañía, S.L.	SF6 Instalado en Muñoz Torrero de Oliva. SF6 línea de Molinillos de Oliva, SF6 en desvío del prado de Oliva, SF6 de desvío de línea de Helechal, SF6 para circunvalación en campo de futbol y SF6 en camino de la Calistra en unión con línea Oliva - Zahínos para poder cortar suministro por tramos y no dejar la población entera sin servicio.
6	Badajoz	Tramo de línea de MT de 900 m desde Panadería Pérez a camino de la calistra para cerrar último tramo de anillo de Oliva	2011	26.643,00	Rural	Zahínos	Fuentes y Compañía, S.L.	Instalar línea de MT para cerrar el último tramo del anillo de la localidad de Oliva. Tramo de 900 m
7	Badajoz	Línea de MT y 2 CT en la zona de la Mata	2011	106.121,00	Rural	Oliva de la Frontera	Fuentes y Compañía, S.L.	Instalar línea de MT aérea de 3,1 km y 2 CT de 100 KVA con 1900 m de línea de BT
1	Cáceres	Cierre anillo a Aldeacentenera	2011	104.873,00	Rural Concentrada	Aldeacentenera	Gloria Mariscal, S.L.	1,15 Km de línea subterránea de MT a 20 kV de cierre de anillo alrededor de la localidad entre el CT 1 y CT 3, para mejora del suministro
1	Cáceres	Mejora de las redes de distribución. Fase 1	2010	15.000,00	Rural Concentrada	Jaraicejo	Herederos de García Baz, S.L.	Mejora de las redes de distribución en B.T., sustituyendo cableado y CGP's
2	Cáceres	Mejora de las redes de distribución. Fase 2	2011	15.000,00	Rural Concentrada	Jaraicejo	Herederos de García Baz, S.L.	Mejora de las redes de distribución en B.T., sustituyendo cableado y CGP's
1	Badajoz	Línea subterránea de M.T. Desde Línea aérea D.C. De circunvalación hasta C.T. Fábrica	2010	110.000,00	Semiurbana	Fuente del Maestre	Hijos de Francisco Escaso, S.L.	Instalación de línea subterránea de M.T. Para poder conectar la línea aérea D.C. De Circunvalación con el C.T. Fábrica, con fin de proporcionar doble suministro a varios C.T. Del centro de la localidad.
1	Badajoz	L.A.M.T. "Troil-Valdetorre"	2010	75.014,06	Rural Concentrada	Valdetorres	Hijos de Jacinto Guillén, Dist. Eléctrica, S.L.U.	2ª Línea de alimentación a Valdetorres
2	Badajoz	L.A.M.T. "Villagonzalo-Alange"	2011	131.096,67	Rural Concentrada / Semiurbana	Villagonzalo / La Zarza de Alange	Hijos de Jacinto Guillén, Dist. Eléctrica, S.L.U.	Sustitución de línea existente

Orden	Provincia	Denominación de la obra	Fecha certífic	Inversión (€)	Tipo de Zona	Municipios	Empresa distribuidora	Descripción de la inversión
3	Badajoz	LAMT Oliva de Mérida	2011	248.600,00	Rural Concentrado	Oliva de Mérida	Hijos de Jacinto Guillén, Dist. Eléctrica, S.L.U.	Segunda Alimentación
117791	Badajoz	PUEBLA OBANDO	2010	100.000,00	R	PUEBLA DE OBANDO	Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.	CIERRE LMT PUEBLA OBANDO FINCA CARRETONAENLAZAR CON LA LINEA MONTANCHEZ PARA TENER DOBLE ALIMENTACIÓN
35046	Badajoz	CAMPANARIO	2010	96.000,00	S	CAMPANARIO	Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.	CIERRE LSMT CTS CAMPANARIO 4 - 3 - 9° PARA CERRAR EN ANILLO LA POBLACION - SE ELIMINA ACOMETIDAAREEA AL CT 3
104454	Cáceres	HURDES	2010	90.000,00	R	CASAR DE PALOMERO	Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.	CR CASAR DE PALOMERO CONSTRUCCIONCONSTRUI R CR CON CELDAS PARA CAMINOMORISCO RIVERA OVEJA Y PALOMERO
35141	Cáceres	ARROYO DE LA LUZ	2010	88.000,00	R	ARROYO DE LA LUZ	Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.	CIERRE CT LA HIGUERA 2 CON MALPARTIDA 8UNION DE LA ESTACION DE ARROYO CON MALPARTIDA DE CACERES
35098	Badajoz	VILLANUEVA I	2010	84.000,00	S	VILLANUEVA DE LA SERENA	Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.	NUEVA LSMT CT BUENAVISTA A CT POCILLODESDE CT 140203370 A CT 140203130 EN VILLANUEVA DE LA SERENA
35163	Cáceres	TALAYUELA	2010	82.400,00	S	TALAYUELA	Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.	CIERRE POLIGONO PALANCOSE CON TALAYUELADESDE CT POLIGONO C140305640 A CT TALAYUELA 3 C140303730
100203	Cáceres	VERA	2010	73.055,00	R	GARGANTA LA OLLA	Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.	SAT NUEVO CT EN GARGANTA LA OLLAPOR SATURACION DEL ACTUAL UBICARLE AL NORTE DEL PUEBLO ALIMENTAR CON E/S SUBTERRANEA
124248	Cáceres	GASOLINERA JARANDILL	2011	71.600,00	R	JARANDILLA DE LA VERA	Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.	NUEVO CR AVDA DE UNIVERSIDAD JARANDILLA* CON CELDAS DE SALIDA PARA VEGA ORTIZ PARADOR CARRETERA DELGUIJO ALDEANUEVA Y DOS TRAFOS EN JARANDILLA
35844	Cáceres	ALISEDA	2011	71.000,00	R	ALISEDA	Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.	CIERRE LSMT CT ALISEDA 2 A CONSTITUCIÓNENLACE SUBTERRÁNEO ENTRE C140100430 Y C140105030 EN ALISEDA
101166	Badajoz	HERRERA DEL DUQUE	2010	39.000,00	R	CASTILBLANCO	Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.	PASO A CASETA CT FABRICA EN CASTILBLANCO PARA AUMENTAR POTENCIA POR SATURACIÓN DEL ACTUAL
100461	Cáceres	HURDES	2011	235.500,00	R	RIVERA OVEJA	Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.	SUST. CRUCETAS Y AISLADORESSTR MONTEHERMOSO LINEA HURDES 4 DE 15 KM
100452	Cáceres	SANTIBAÑEZ	2011	202.800,00	R	ROBLEDILLO DE GATA	Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.	SUST. CRUCETAS Y AISLADORESSTR BORBOLLON LINEA SANTIBAÑEZ 1 DE 13 KM
104593	Cáceres	SANTA ANA	2011	86.000,00	U	CACERES	Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.	CIERRE LAMT CERES GOLF CON LINEA ARROYONUEVA LÍNEA ENTRE CERES GOLF DE LINEA SANTA ANA Y LÍNEA ARROYO

Orden	Provincia	Denominación de la obra	Fecha certific	Inversión (€)	Tipo de Zona	Municipios	Empresa distribuidora	Descripción de la inversión
35155	Cáceres	CIRC MONTEHERMOSO	2011	69.000,00	S	MONTEHERMOSO	Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.	CIERRE LSMT CT MONTEHERMOSO 8 A CT COOPDESDE C140304520 A CT COOPERATIVA 140300140
109716	Cáceres	HURDES	2011	65.209,00	R	GUIJO DE GRANADILLA	Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.	CIERRE LAMT CRUCE MOHEDAS GABRIEL GALANDE UNOS 3,5 KM DESDE APOYO 1024 LINEA HURDES DE STR MONTEHERMOSO A 5137 DE LINEA GABRIEL Y GALAN DE STR VALDEOBISPO
25763	Cáceres	CIRCUNV.2	2011	62.931,00	S	ARROYOMOLINOS DE LA VERA	Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.	CIERRE LMT ARROYOMOLINOS A PASARÓN NUEVA LMT PARA SOCORRO ENTRE AMBOS
104608	Badajoz	FERIAL CAMPANARIO	2011	40.000,00	S	CAMPANARIO	Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.	REFUNDIR CT FERIAL Y CT POLIDEPORTIVO ANULAR CT POLIDEPORTIVO 140202900 Y PASARLO A CT FERIAL C903302221 EN CAMPANARIO
25770	Cáceres	BERZOCANA	2011	247.720,00	R	FRESNEDOSO DE IBOR	Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.	CIERRE LMT FRESNEDOSO A CASTAÑAR DE IBORDESDE C140403290 A CT CAMPING DE LOS IBORES C140400690 UNOS 11,4 KM
128395	Cáceres	GALISTEO	2011	160.000,00	S		Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.	RETRANQUEO DE LÍNEAS DE 45 KV EN LA STPLASENCIA, TRABAJOS EN RED SUBTERRANEA. L/ GALISTEO Y CACERES 2X210 M Y L/BOBADILLA, JARAIZ Y PITARCH 3X30 M. INFERENCIA EN TRABAJOS OBRA CIVIL DE LA FUTURA ST PLASENCIA 220 KV
111598	Cáceres	MONROY	2011	159.481,00	U	MONROY	Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.	CIERRE LMT MONROY CON LMT TORREJON CIERRE DRV CIERVINA CON LMT JARAICEJO - TORREJON
117792	Cáceres	MONTANCHEZ	2011	130.000,00	R	RINCON DE BALLESTEROS	Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.	CIERRE LMT RINCON BALLESTER F. CARRETONACT RINCON BALLESTEROS TIENE ALIMENTACION UNICA.
25769	Caceres	NAVALMORAL	2011	111.407,00	S	MILLANES	Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.	CIERRE VALDEHUNCAR CON RIEGOS PERALDEADESDE C140500510 A CT C.ARECHAVALA PARTICULAR C140505010 UNOS 3 KM
124249	Cáceres	VERA	2011	86.132,00	R	JARANDILLA DE LA VERA	Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.	CIERRE LSMT CT JUAN BORBON A UNICASA UA7CTS 140305710 CON 903302900 UNOS 800 M EN JARANDILLA
100443	Cáceres	NAVALMORAL-1	2011	64.000,00	S	NAVALMORAL DE LA MATA	Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.	SUST.CRUCETAS Y AISLADORES CERROCINCHODERIVACION A CERROCINCHO DE 4,8 KM EN MAL ESTADO
104481	Cáceres	RIEGOS ALAGON	2011	47.358,00	S	VALDEOBISPO	Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.	SAT NUEVO CT VALDEOBISPO CTRA CARCABOSOPOR SATURACION E INSUFICIENCIA DEL ACTUAL EL ALGUACIL CEDE EL TERRENO

Orden	Provincia	Denominación de la obra	Fecha certific	Inversión (€)	Tipo de Zona	Municipios	Empresa distribuidora	Descripción de la inversión
9	Badajoz	Línea a 15(20)KV Fregenal de la Sierra a Segura de León	2011	324.875,00	Rural	Fregenal de Bodonal y Segura de León	Luis Rangel y Hermanos, S.A.	Tender 11,51 Km de línea aérea de 1 circuito con conductor LA110 desde subestación CSE a la caseta
1	Badajoz	Centro de Seccionamiento Entrada	2010	27.482,00	Rural Concentrada	Malcocinado	Electrica de Malcocinado, S.L.U.	Nuevo centro de seccionamiento de Malcocinado para mejora del suministro.
2	Badajoz	Cierre anillo a Malcocinado	2011	42.163,00	Rural Concentrada	Malcocinado	Electrica de Malcocinado, S.L.U.	1,45 Km de línea aérea de M.T. A 15/20 KV de cierre de anillo alrededor de la localidad para mejora del suministro.
1	Badajoz	Conversión tramo aéreo en Subterráneo	2010	58.840,00	Rural Concentrada	Ribera del Fresno	Sociedad Eléctrica de Ribera del Fresno, S.A.	Conversión de un tramo aéreo en subterráneo de la línea MT del centro seccionamiento a CT Puente.
2	Badajoz	Aéreo a subterráneo en varias calles	2010	18.000,00	Rural Concentrada	Ribera del Fresno	Sociedad Eléctrica de Ribera del Fresno, S.A.	Cambiar a Subterránea varias calles de la localidad.

Total ANEXO I.:	9.387.013,03
------------------------	---------------------

ANEXO II

Relación de obras para planes control de tensión del servicio eléctrico

Orden	Provincia	Denominación de la obra	Fecha certific	Inversión (€)	Tipo de Zona	Municipios	Empresa distribuidora	Descripción de la inversión
1	Badajoz	Analizador calidad de red en punto frontera	2011	10.500,00	Rural Concentrada	Alconera	Alconera de Electricidad, S.L.U.	Equipo analizador de calidad de red trifásico a instalar en punto frontera, clase A, para medición según UNE-EN 50160 y CEI 61000-4-30, con sistema de comunicación GSM, incluidas celdas y transformadores de tensión necesarios, todo ello cumpliendo el reglamento de punto de medida, conexión e instalación. p.p. contemplada para exterior.
1	Badajoz	Analizador calidad de red en punto frontera	2011	10.500,00	Rural Concentrada	Campillo de Llerena	Eléctricas Santa Leonor, S.L.	Equipo analizador de calidad de red trifásico a instalar en punto frontera, clase A, para medición según UNE-EN 50160 y CEI 61000-4-30, con sistema de comunicación GSM, incluidas celdas y transformadores de tensión necesarios, todo ello cumpliendo el reglamento de punto de medida, conexión e instalación. p.p. contemplada para exterior.
1	Badajoz	Redes de baja tensión y cambios de tensión de B1 a B2, para control de la tensión de suministro	2011	90.000,00	Semiurbana	Fuente del Maestre	Hijos de Francisco Escaso, S.L.	Instalación de redes de baja tensión por distintas zonas de Fuente del Maestre, a fin de mejorar la tensión del servicio eléctrico en dichas zona, así como, para poder llevar a cabo cambios de tensión de B1 a B2.
1	Badajoz	Paso a B2 (20 % importe obra)	2011	14.760,00	Rural concentrada	Capilla	Distribuidora de Energía Eléctrica Enrique García Serrano, S.L.	Paso de B1 a B2 en Capilla
1	Badajoz	Cambio de B1 a B2 de CT "García Lorca"	2011	27.476,00	Rural Concentrada	Arroyo de San Serván	Eléctrica San Serván, S.L.	1,12 Km de red de B.T. De salida del C.T. García Lorca, con el fin de cambiar las tensiones de B1 a B2 en este C.T.
4	Badajoz	Analizador calidad de red en punto frontera	2011	10.500,00	Rural Concentrada	Arroyo de San Serván	Eléctrica San Serván, S.L.	Equipo analizador de calidad de red trifásico a instalar en punto frontera, clase A, para medición según UNE-EN 50160 y CEI 61000-4-30, con sistema de comunicación GSM, incluidas celdas y transformadores de tensión necesarios, todo ello cumpliendo el reglamento de punto de medida, conexión e instalación. p.p. contemplada para exterior.
2	Badajoz	Cambio de B1 a B2 de CT Pedro Monago	2011	22.856,00	Rural Concentrada	Arroyo de San Serván	Eléctrica San Serván, S.L.	1,28 Km de red de B.T. De salida del C.T. Pedro Monago con el fin de cambiar las tensiones de B1 a B2 en este C.T.
3	Badajoz	Cambio de B1 a B2 en el C.T. Silo	2011	14.339,00	Rural concentrada	Arroyo de San Serván	Eléctrica San Serván, S.L.	1,28 Km de red de B.T. De salida del C.T. Silo con el fin de cambiar las tensiones de B1 a B2 en este C.T.
1	Badajoz	Cambio de Tensión LMT Espárrago de Sub Palomas	2010	143.174,00	Rural Dispersa	Badajoz	Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U.	Cambio de tensión de 5 kV a 20 kV

Orden	Provincia	Denominación de la obra	Fecha certific	Inversión (€)	Tipo de Zona	Municipios	Empresa distribuidora	Descripción de la inversión
2	Cáceres	Cambio de tensión de B1 a B2 en CT Cine	2010	23.732,00	Semiurbana	Miajadas	Energía de Miajadas, S.A.	Cambio de tensión en el CT Cine de Miajadas del sistema B1 a B2, comprende las Calles: Cervantes, Apolinar Moreno, San Pablo, San Pedro, San Juan, Ctra. De Don Benito, Goya y parte de Avd. de Trujillo.
3	Cáceres	Cambio de tensión de B1 a B2 en el CT Parque	2010	41.364,00	Rural Concentrada	Zorita	Energía de Miajadas, S.A.	Cambio de tensión en el C.T. Parque de Zorita, del sistema B1 a B2, comprende las calles: Avd. de la Constitución, Feria, Canalón, Alcollarín y otras.
1	Cáceres	Cambio de tensión de B1 a B2 en el CT Hernán Cortes	2011	35.179,00	Semiurbana	Miajadas	Energía de Miajadas, S.A.	Cambio de tensión de CT Hernán Cortes de Miajadas, del sistema B1 a B2, comprende las calles Hernán Cortes, Sevilla, Miguel Hernández, Roso de Luna y Pizarro
4	Cáceres	Cambio de tensión de B1 a B2 en CT 2	2011	46.128,00	Rural concentrada	Escorial	Energía de Miajadas, S.A.	Cambio de tensión en el CT 2 de Escorial, del sistema B1a B2, comprende las calles: Del Santo, Cruz del Siglo, Soledad, Ronco y otras.
1	Badajoz	Cambio tensión distribución MT.	2010	50.000,00	Semiurbana	Don Benito	Félix González, S.A.	Cambio de tensión de distribución en M.T. De 13,2 a 20 KV
1	Badajoz	Cambios de tensión	2011	100.000,00	Semiurbana	Don Benito	Félix González, S.A.	Cambio de tensión B1 a B2
2	Badajoz	Alimentadores y acometidas en Travesía Manatío	2010	7.928,00	Rural	Zahínos	Fuentes y Compañía, S.L.	Instalar 140 m de conductor RZ de 3x150+95 Al en y 25 acometidas para paso a 400 V
4	Badajoz	Alimentadores y acometidas en C/ Carretera de Valencia	2010	15.432,00	Rural	Oliva de la Frontera	Fuentes y Compañía, S.L.	Instalar 305 m de conductor RZ de 3x150+95 Al y 26 acometidas para cambio a 400 V
1	Badajoz	Cambio de tensión y mejora final de Ctra. Higuera para poder cambiar a 400 V	2011	16.180,00	Rural	Zahínos	Fuentes y Compañía, S.L.	Instalar 420 m de conductor RZ de 3x150+95 Al y 30 acometidas para paso a 400 V.
5.B	Badajoz	Analizador de redes portátiles para Zahínos QNA P 403 con pinzas /5ªA	2011	5.720,00	Rural	Zahínos	Fuentes y Compañía, S.L.	Analizador de redes portátil para estudiar CT independientes.
3	Badajoz	Alimentadores y Acometidas en C/ Arroyo Judío	2011	13.854,00	Rural	Zahínos	Fuentes y Compañía, S.L.	Instalar 330 m de conductor RZ de 3x150+95 Al y 32 acometidas para cambio a 400 V
5	Badajoz	Alimentadores y acometidas último tramo Avd. de Extremadura	2011	8.749,00	Rural	Oliva de la Frontera	Fuentes y Compañía, S.L.	Instalar 180 m de conductor RZ de 3x150+95 Al y 30 acometidas en C/ Arroyo Judío para cambio a 400 V
6	Badajoz	Alimentadores y acometidas en último tramo Carretera de Jerez	2011	12.732,00	Rural	Oliva de la Frontera	Fuentes y Compañía, S.L.	Instalar 305 m de conductor RZ de 3x150+95 Al y 26 acometidas para cambio a 400 V
36580	Badajoz	STR VALDETORRES (p.p.)	2011	1.183.970,00	Rural	VALDETORRES	Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.	NUEVA ST VALDETORRES 132/45 KV. S132 H SSF6 (2L+T+EB) + 1T 132/45-63 MVA + S45 DB SF6 (6L+3T+PB) +2T 45/20, 6,3 MVA RECUP. STR ACTUAL, SOBRE TERR EXIST. AF: S132 H SF6 (2L+2T+EB)+ 2T 132/45 + S45 DB SF6 (8L+4T+PB) +(P.P. De Obra)
1	Badajoz	Cambio de B1 a B2 en CT nº 3 de Cabeza del Buey	2011	27.730,00	Semiurbana	Cabeza del Buey	La Ernestina, S.A.	0,45 km de red de BT de salida de CT nº 3 de Cabeza del Buey, con el fin de cambiar de B1 a B2 en salida desde este CT

Orden	Provincia	Denominación de la obra	Fecha certific	Inversión (€)	Tipo de Zona	Municipios	Empresa distribuidora	Descripción de la inversión
2	Badajoz	Sustitución de conductores trenzados en varias calles	2011	43.442,00	Semiurbana	Cabeza del Buey	La Ernestina, S.A.	1,63 km sustitución de trenzado de 50 mm por otro de 150 mm en calles Siglo XX, Padre Manjon, García Mora, Aguas Nuevas y Barriada de la Estación
1	Badajoz	C/ Santiago Castelo	2011	15.000,00	Urbana	Granja de Torrehermosa	Distribuidora Eléctrica de Granja de Torrehermosa, S.L.	Mejora red B.T. De 50 mm a 150 mm
3	Badajoz	Analizador calidad de red en punto frontera	2011	10.500,00	Urbana	Granja de Torrehermosa	Distribuidora Eléctrica de Granja de Torrehermosa, S.L.	Equipo analizador de calidad de red trifásico a instalar en punto frontera, clase A, para medición según UNE-EN 50160 y CEI 61000-4-30, con sistema de comunicación GSM, incluidas celdas y transformadores de tensión necesarios, todo ello cumpliendo el reglamento de punto de medida, conexión e instalación. p.p. contemplada para exterior.
2	Badajoz	Nuevo C.T. Cubierto	2011	87.000,00	Urbana	Granja de Torrehermosa	Distribuidora Eléctrica de Granja de Torrehermosa, S.L.	Línea Subterránea M.T. Y C.T. Cubierto
3	Badajoz	Analizador calidad de red en punto frontera	2011	10.500,00	Rural Concentrada	Fuentes de León	Luis Rangel y Hermanos, S.A.	Equipo analizador de calidad de red trifásico a instalar en punto frontera, clase A, para medición según UNE-EN 50160 y CEI 61000-4-30, con sistema de comunicación GSM, incluidas celdas y transformadores de tensión necesarios, todo ello cumpliendo el reglamento de punto de medida, conexión e instalación. p.p. contemplada para exterior.
4	Badajoz	Centro de transformación C/ Extremadura	2011	56.000,00	Rural	Fuentes de León	Luis Rangel y Hermanos, S.A.	CT de 250 KVA prefabricado mediante paso aéreo-sub en C/ Extremadura para feria.
8	Badajoz	Mejora de CT Polígono	2011	14.110,00	Rural	Fuentes de León	Luis Rangel y Hermanos, S.A.	Montaje de celdas de S+E con cable seco 12/20 KV y paso aéreo-subt. Con seccionamiento y protección.
10	Badajoz	Ampliación Caseta los Molinillos	2011	27.497,00	Rural	Segura de León	Luis Rangel y Hermanos, S.A.	Ampliación caseta existente para recibir la nueva línea procedente de Fregenal de la Sierra
11	Badajoz	Salida subestación	2011	72.350,00	Rural	Segura de León	Luis Rangel y Hermanos, S.A.	Instalación de celda en subestación con los equipos de protección y medida y salida con conductor subterráneo
1	Badajoz	Alimentadores y acometidas en C/ Galinda y en C/ Tinajeras	2011	11.050,00	Rural	Fuentes de León	Luis Rangel y Hermanos, S.A.	Instalar 359 m de conductor RZ 150+80 Al para alimentar C/ Tinajeras y zonas deportivas
1	Badajoz	Cambio de B1 a B2 en el 50% de la localidad	2010	24.224,00	Rural Concentrada	Malcocinado	Eléctrica de Malcocinado, S.L.U.	1,47 Km de red de B.T. Para cambiar las tensiones de B1 a B2 en el 50% de la localidad

Orden	Provincia	Denominación de la obra	Fecha certific	Inversión (€)	Tipo de Zona	Municipios	Empresa distribuidora	Descripción de la inversión
3	Badajoz	Analizador calidad de red en punto frontera	2011	10.500,00	Rural Concentrada	Malcocinado	Eléctrica de Malcocinado, S.L.U.	Equipo analizador de calidad de red trifásico a instalar en punto frontera, clase A, para medición según UNE-EN 50160 y CEI 61000-4-30, con sistema de comunicación GSM, incluidas celdas y transformadores de tensión necesarios, todo ello cumpliendo el reglamento de punto de medida, conexión e instalación. p.p. contemplada para exterior.
2	Badajoz	Cambio de B1 a B2 en el 50% resto final de la distribución	2011	26.378,00	Rural Concentrada	Malcocinado	Eléctrica de Malcocinado, S.L.U.	1,56 Km de red de B.T. Para cambiar las tensiones de B1 a B2 del resto final de la Población.

Total ANEXO II.: 2.341.354,02

ANEXO III

Relación de obras para planes de limpieza vegetación márgenes para servicio eléctrico

Orden	Provincia	Denominación de la obra	Fecha certific	Inversión (€)	Tipo de Zona	Municipios	Empresa distribuidora	Descripción de la inversión
1	Badajoz	Nueva altura LMT Caillena 2 para evitar cortes por contactos con arboleda.	2011	27.079,00	Rural Concentrada, Rural Disperso y Semiurbano	Fuentes de León	Luis Rangel y Hnos, S.A.	Instalar 880 m de LMT LA 30 con 6 apoyos metálicos para evitar corte por arboleda de la zona.
1	Cáceres	Poda en toda la distribución	2011	80.000,00	Rural Concentrada, Rural Disperso y Semiurbano	Abadía / Ahigal / Albalá / Aldea del Cano / Aldeanueva del Camino / Almoharín / Baños de Montemayor / Barrado / Botija / Cabezabellosa / Cabezuela del Valle / Cabrero / Casas de Don Antonio / Casas del Castañar / Casas del Monte / Gargantilla / Granja La / Guijo de Granadilla / Harukka / Jerte / Montánchez / Navaconcejo / Oliva de Plasencia / Piornal / Plasenzuela / Robledillo de Trujillo / Salvatierra de Santiago / Sana Ana / Santibáñez el Bajo / Tornavacas / Torno El / Torre de Santa María / Valdastillas / Valdefuentes / Villar de Plasencia / Zarza de Granadilla / Zarza de Montánchez	Eléctrica del Oeste / Distribución, S.L.U.	Poda de arbolado en las zonas de afectación de las líneas aéreas de media y alta tensión
1	Cáceres	Poda en toda la distribución	2011	20.000,00	Rural Concentrada, Rural Disperso y Semiurbano	Acehúche / Alcántara / Brozas / Cañaver / Casas de Millán / Ceclavín / Coria / Mata de Alcántara / Navas del Madroño / Pescueza / Piedras Albas / Portaje / Portezuelo / Santa Marta de Magasca / Sierra de Fuentes / Torrejuncillo / Torreemocha / Torreorgaz / Torrequemada / Zarza la Mayor	Eléctricas / Pitarch / Distribución, S.L.U.	Poda de arbolado en las zonas de afectación de las líneas aéreas de media y alta tensión
1	Badajoz	Tala y Arbolado	2010	8.556,00	Rural Dispersa	Badajoz	Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U.	Tala y Poda
2	Badajoz	Actuaciones en líneas afectadas por problemas de nidificación de Cigüeñas	2011	200.000,00	Urbano-Semiurbano-Rural Concentrado-Rural Disperso	Toda la zona de distribución de Sevillana-Endesa en Badajoz	Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U.	Retiradas de palos o nidos conflictivos. Mantenimiento de nidos consolidados. Colocación de fundas aislantes en cables. Colocación de elementos disuasores
1	Badajoz	Ramales de encinas en zona de Zamoreja	2010	1.553,00	Rural	Zahínos	Fuentes y Compañía, S.L.	Poda de encinas para que no contacte con los arbolados.

Orden	Provincia	Denominación de la obra	Fecha certific	Inversión (€)	Tipo de Zona	Municipios	Empresa distribuidora	Descripción de la inversión
2	Badajoz	Ramales de encinas en zona de Helechal	2011	1.628,00	Rural	Oliva de la Frontera	Fuentes y Compañía, S.L.	Poda de encinas para que no contacte con los arbolados.
1	BADAJOZ	Varias líneas, Badajoz 13	2010	60.000,00	Rural	Varios	Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.	Tala, poda y limpieza, 13,2 KV
2	BADAJOZ	Varias líneas, Badajoz 20	2010	60.000,00	Rural	Varios	Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.	Tala, poda y limpieza, 20 KV
3	CACERES	Varias líneas, Cáceres Norte 13	2010	180.000,00	Rural	Varios	Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.	Tala, poda y limpieza, 13,2 KV
4	CACERES	Varias líneas, Cáceres Norte 20	2010	180.000,00	Rural	Varios	Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.	Tala, poda y limpieza, 20 KV
5	CACERES	Varias líneas, Cáceres Sur 13	2010	75.000,00	Rural	Varios	Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.	Tala, poda y limpieza, 13,2 KV
6	CACERES	Varias líneas, Cáceres Sur 20	2010	75.000,00	Rural	Varios	Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.	Tala, poda y limpieza, 20 KV
7	BADAJOZ	Varias líneas, Badajoz 13	2011	60.000,00	Rural	Varios	Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.	Tala, poda y limpieza, 13,2 KV
8	BADAJOZ	Varias líneas, Badajoz 20	2011	60.000,00	Rural	Varios	Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.	Tala, poda y limpieza, 20 KV
9	CACERES	Varias líneas, Cáceres Norte 13	2011	180.000,00	Rural	Varios	Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.	Tala, poda y limpieza, 13,2 KV
10	CACERES	Varias líneas, Cáceres Norte 20	2011	180.000,00	Rural	Varios	Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.	Tala, poda y limpieza, 20 KV
11	CACERES	Varias líneas, Cáceres Sur 13	2011	75.000,00	Rural	Varios	Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.	Tala, poda y limpieza, 13,2 KV
12	CACERES	Varias líneas, Cáceres Sur 20	2011	75.000,00	Rural	Varios	Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.	Tala, poda y limpieza, 20 KV

Total ANEXO III	1.598.816,00
------------------------	---------------------